



**DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL**

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-Octubre-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
1 de 10

### 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos a seguir por los (las) alumnos (as) para recibir cualquiera de estos tipos de becas.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los (las) alumnos (as) inscritos en el ITESRC Dr. Rogelio Montemayor S., o alumnos(as) que ingresen al primer semestre.

### 3. POLÍTICAS

3.1 Para recibir alguna de estas becas el (la) alumno(a) deberá contestar y entregar el estudio socioeconómico correspondiente antes de finalizar cada ciclo escolar, Control Escolar y Servicios Estudiantiles establece las fechas para ello.

3.2 Las becas se asignan en el Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles a los (las) alumnos (as) que comprueben a través del estudio socioeconómico ser de escasos recursos económicos o que cumplan con las especificaciones de cada beca. Son apoyos únicos al semestre.

Elaboró:

M. C. Edmundo Montelongo Rodríguez  
Jefe Depto. de Control Escolar y Servicios Estudiantiles  
M.P. Verónica Rangel Medina  
Jefa del Departamento de Innovación y Calidad

Revisó:

M.A. y L. Rocío Bernal Garza  
Representante de la Dirección  
M.C. Francisco Javier Sifuentes Vázquez  
Subdirección de Posgrado e Investigación

Aprobó:

M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre  
Director General



## DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



### PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
2 de 10

3.3 La beca socioeconómica aplica a los (las) alumnos (as), que de acuerdo al estudio socioeconómico realizado se consideran de escasos recursos económicos.

3.4 La beca por excelencia académica aplica a los (las) alumnos (as) vigentes que en el semestre anterior hayan obtenido un promedio de 95.

3.5 Los (las) alumnos (as) de nuevo ingreso deben comprobar con su kardex o certificado de estudios un promedio de 95 a 100, para hacerse acreedor a beca de excelencia académica.

3.6 La beca familiar aplica cuando dos o más estudiantes sean familiares directos entre sí.

3.7 La beca por trabajador aplica al personal que estudie en el ITESRC Dr. Rogelio Montemayor S. y/o familiares directos de ellos.

3.8 La beca alimenticia esta sujeta al convenio en vigencia de cada concesionario y aplica a estudiantes que por la distribución de su carga académica permanecen durante los dos turnos en el Instituto.

3.9 La beca de transporte consiste en un apoyo en efectivo o en especie, y se otorga siempre y cuando haya patrocinadores para este apoyo, aplica para los (las) alumnos (as) que por distancia de traslado de su hogar a la escuela y que por su condición socioeconómica así lo requiera.



## DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



### PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
3 de 10

3.10 El número de becas de transporte otorgadas y la entrega de las mismas está sujeta a patrocinios disponibles.

3.11 La asignación de becas con patrocinio de la iniciativa privada, sector social, o apoyos municipales sean éstas de excelencia académica o socioeconómica están sujetas a monto, condiciones y disposiciones de los patrocinadores.

#### 4. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

4.1 El Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles es responsable de:

4.1.1 Entregar a los (las) alumnos (as) la encuesta socioeconómica

4.1.2 Asignar las becas.

4.1.3 Recibir la papelería correspondiente.

4.1.4 Capturar los (as) beneficiados (as) con beca de inscripción en el sistema de recibos.

4.2 Los (las) alumnos (as) son responsables de:

4.2.1 Entregar la encuesta socioeconómica y documentación requerida en los tiempos establecidos por el departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles.

4.2.2 Tener promedio de calificación requerido dependiendo del tipo de beca a la que aplique.

4.2.3 Imprimir el recibo de beca y acudir a Control Escolar y Servicios Estudiantiles para la autorización y a la subdirección administrativa para el sellado del mismo.



## DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



### PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
4 de 10

4.3 La Subdirección administrativa tiene la responsabilidad de:

- 4.3.1 Llevar un control de los depósitos monetarios de las becas por patrocinio.
- 4.3.2 Extender un recibo deducible de impuestos a la Institución otorgante por el patrocinio de becas, en caso de requerirlo.
- 4.3.3 Previo a la inscripción, sellar los recibos de beca autorizados por el departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles.
- 4.3.4 Informar al departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles cuando haya patrocinios de becas de transporte y las fechas en que se puede pagar.
- 4.3.5 Hacer efectiva la beca de transporte y llevar una relación de los (las) alumnos (as) beneficiados (as).
- 4.3.6 Entregar a Control Escolar y Servicios Estudiantiles las copias de las nóminas pagadas en relación a becas entregadas.

4.4 La Subdirección de Vinculación es responsable de:

- 4.4.1 Gestionar los convenios de las becas con las diferentes Instituciones.
- 4.4.2 Entregar al departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles copia de estos convenios.
- 4.4.3 Informar de los cambios que se presenten en dicho convenios.

## 5. DEFINICIONES

5.1 ITESRC:

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

5.2 INICIATIVA PRIVADA:



**DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL**

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
5 de 10

Empresas de bienes y servicios establecidas en la Región Carbonífera

**5.3 PERIODO SEMESTRAL:**

Tiempo en el que se cursa un semestre

Período 01: Agosto – Enero

Período 02: Febrero – Julio

Período 03: verano

**5.4 BECA SOCIOECONÓMICA:**

Consiste en la exención parcial o total de la inscripción para los (las) alumnos (as), que de acuerdo al estudio socioeconómico realizado, son de escasos recursos económicos.

**5.5 BECA EXCELENCIA ACADÉMICA:**

Consiste en la exención del pago de inscripción a los (las) que en el semestre anterior hayan obtenido un promedio mínimo de 95 y que así lo soliciten y para nuevo ingreso una calificación de 95 a 100 en su kardex o certificado.

**5.6 BECA APOYO FAMILIAR:**

Consiste en la exención del 50% de la inscripción por cada uno de los (las) alumnos (as) que sean familiares directos y que estudian en el ITESRC Dr. Rogelio Montemayor S.



## DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



### PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
6 de 10

#### 5.7 BECA TRABAJADOR:

Consiste en la exención del pago de inscripción cuando el (la) alumno (a) sea parte del personal del ITESRC Dr. Rogelio Montemayor S., o bien, tenga familiares directos laborando en el Instituto.

#### 5.8 BECA ALIMENTICIA:

Consiste en un consumo gratuito diario en la cafetería del ITESRC Dr. Rogelio Montemayor S. a estudiantes vigentes, de escasos recursos económicos y que por la distribución de su carga académica o la distancia de traslado de su hogar a la escuela así lo requiera.

#### 5.9 BECA TRANSPORTE.

La beca de transporte consiste en un apoyo a los (las) alumnos (as) que por la distancia de traslado de su hogar a la escuela y que por su condición socioeconómica así lo requieran, su otorgamiento esta sujeta a patrocinios disponibles.

### 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

#### 6.1 Difusión de información sobre las becas

6.1.1 La difusión de la información se lleva a cabo antes de terminar el ciclo escolar, con publicaciones en los tableros oficiales distribuidos en la escuela en donde se informan las fechas de entrega y recepción de papelería.

6.1.2 Para los (las) aspirantes a ingresar al Instituto la entrega de la encuesta socioeconómica se lleva a cabo en la aplicación de examen de admisión.



## DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



### PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
7 de 10

#### 6.2 Entrega de encuestas socioeconómicas y recepción de papelería.

6.2.1 Personal del Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles entrega las encuestas socioeconómicas (RC-11-51) a los (las) alumnos (as) y recibe la siguiente papelería:

6.2.1.1 Copia del comprobante de quien dependa económicamente

6.2.1.2 Copia de comprobante de domicilio

6.2.1.3 Dos fotografías tamaño credencial o infantil

6.2.1.4 Copia del Kardex o certificado para los (las) alumnos (as) de nuevo ingreso que solicitan beca de excelencia.

6.2.1.5 Horario de clase (únicamente se anexa a solicitud de beca alimenticia)

6.2.2 Personal del Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles, proporciona asesoría a los (las) alumnos (as) que lo requieran sobre el llenado de las encuestas socioeconómicas.

#### 6.3 Selección preliminar

6.3.1. En base a la encuesta socioeconómica, personal de Control Escolar y Servicios Estudiantiles lleva a cabo una pre-selección de candidatos (as) a becas.

#### 6.3 Asignación de beca.

6.4.1 Personal del Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles asigna las becas de acuerdo a los patrocínios disponibles y a las encuestas socioeconómicas recibidas.



## DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



### PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
8 de 10

#### 6.5 Elaborar los recibos de beca

6.5.1 Personal de Control Escolar y Servicios Estudiantiles captura a los (as) beneficiados (as) con beca de inscripción en el sistema de los recibos para que el (la) alumno (a) los imprima.

6.5.2 Cuando el (la) alumno (a) imprime su recibo de beca deberá acudir a Control Escolar y Servicios Estudiantiles por la firma de autorización y a la subdirección administrativa por el sello del mismo.

6.5.3 Al asignarse becas en efectivo o especie durante el transcurso del semestre, Control Escolar y Servicios Estudiantiles publica los (las) beneficiados (as) y el proceso a seguir

#### 6.6 Mantener los expedientes actualizados de los beneficiados (as) con becas

6.6.1 Personal de Control Escolar y Servicios Estudiantiles elabora los expedientes de los (las) alumnos (as) beneficiados (as) con beca y se mantienen actualizados hasta que el (la) alumno (a) egrese o cause baja de la Institución.

#### 7. REFERENCIAS

N/A

#### 8. REGISTROS

8.1 RC 11-51 (Encuesta Socioeconómica)



**DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL**

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-Octubre-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
9 de 10

**9. HISTORIAL**

Nivel Anterior	Nivel Actual	Fecha de Revisión	Modificación
Original	00	15/Octubre/2002	Documento elaborado por primera vez
00	01	27/Marzo/2003	Cambios en la redacción del documento
01	02	19/Nov/2003	Cambios en la redacción del documento
02	03	13/Mayo/2004	Cambios en la redacción del documento y acción de auditoria
03	04	01/Julio/2004	Cambios en la redacción del documento
04	05	04/Agosto/2005	Oportunidad de Mejora
05	06	29-Enero-2007	Cambio de especificaciones
06	07	18-Junio-2007	Cambio Administrativo
07	08	5-Sep-2008	Cambio Administrativo
08	09	1º Octubre 2008	Cambio Administrativo
09	10	25 Junio 2009	Cambio de Especificaciones
10	11	15 feb. 2010	Cambio de Especificaciones



**DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR BECAS DEL ITESRC. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL SECTOR SOCIAL**

Código:  
PGC 7-09-11-01

Fecha de emisión:  
15-October-2002

Fecha de revisión:  
27-agosto-2015  
Revisión No: 19

Vigencia:  
26-agosto-2017

Página:  
10 de 10

11	12	23-Feb-2011	Cambio de especificaciones
12	13	30 marzo 2011	Cambio de especificaciones
13	14	10 agosto 2011	Cambios administrativos
14	15	12 marzo 2012	Cambio de especificaciones
15	16	14-Enero-2013	Cambio de especificaciones
16	17	16-Abril-2013	Cambios administrativos
17	18	30-mayo-2014	Cambios administrativos
18	19	27-agosto-2015	Cambio Administrativo

COPIA CONTROLADA